

que sea hábil. Siendo éste sábado, domingo o festivo, hasta el primer día siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social o por correo en las condiciones establecidas en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Domicilio: Calle Vitoria, 16 (Secretaría Provincial, cuarta planta).

3.º Localidad y código postal: Burgos, 09004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Vitoria, 16, séptima planta.

c) Localidad: Burgos.

d) Fecha: Décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si el citado día fuera sábado, se celebrará al siguiente día hábil.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de este anuncio y cuantos se originen en esta convocatoria serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 31 de julio de 2001.—El Director provincial, Luciano Galindo del Val.—44.093.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso abierto número 9/2001 para la contratación del servicio de limpieza e higienización de un local en Burgos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.

c) Número de expediente: 9/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza e higienización, años 2002 y 2003, de un local sede de la Administración y Unidad de Recaudación Ejecutiva de Burgos.

b) División por lotes y número: Un solo lote.

c) Lugar de ejecución: Calle Federico Martínez Varea, 25-27, de Burgos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 6.900.000 pesetas (41.469,84 euros).

5. Garantía provisional: 138.000 pesetas (829,4 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Vitoria, 16 (Secretaría Provincial, cuarta planta).

c) Localidad y código postal: Burgos, 09004.

d) Teléfono: 947 25 92 00.

e) Telefax: 947 25 92 16.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que sea hábil. Siendo éste sábado, domingo o festivo, hasta el primer día siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social o por correo en las condiciones establecidas en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Domicilio: Calle Vitoria, 16 (Secretaría Provincial, cuarta planta).

3.º Localidad y código postal: Burgos, 09004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle Vitoria, 16, séptima planta.

c) Localidad: Burgos.

d) Fecha: Décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si el citado día fuera sábado, se celebrará al siguiente día hábil.

e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de este anuncio y cuantos se originen en esta convocatoria serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 31 de julio de 2001.—El Director provincial, Luciano Galindo del Val.—44.094.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real referente a la adjudicación del concurso público número 1/2001.

Doña Olga María Arias Garrido, Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real, vista la propuesta que eleva la Mesa de Contratación, referente al concurso público número 1/2001, para el servicio de clasificación, archivo y reparto, resuelvo: Adjudicar el citado concurso a la empresa Servicios Profesionales y Proyectos, por un importe de 20.706.000 pesetas (124.445,56 euros).

Ciudad Real, 2 de agosto de 2001.—44.032.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de obras. Expediente 62/2001. Obras de construcción del núcleo central de comunicaciones y reforma de cinco plantas inferiores del área de hospitalización del Hospital «Marqués de Valdecilla» de Santander.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General del INSALUD.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.

c) Número de expediente: 62/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de construcción del núcleo central de comunicaciones y reforma de cinco plantas inferiores del área de hospitalización del Hospital «Marqués de Valdecilla» de Santander.

c) Lugar de ejecución: Santander.

d) Plazo de ejecución (meses): Nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.578.528.536 pesetas (15.497.268,62 euros).

5. Garantías: Provisional, Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: INSALUD-Servicios Centrales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91 338 04 55.

e) Telefax: 91 338 07 92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de octubre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C/, subgrupos todos, categoría F.

b) Otros requisitos: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 9 de octubre de 2001.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: INSALUD-Servicios Centrales.

2.º Domicilio: Calle Alcalá, 56.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: INSALUD-Servicios Centrales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 24 de octubre de 2001.

e) Hora: Once horas treinta minutos.

10. Otras informaciones:

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del INSALUD (Calle Valenzuela, 3) una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas; dicho examen se realizará el día 16 de octubre de 2001, por lo que, a partir del día siguiente al citado, empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del INSALUD (Calle Valenzuela, 3) de conformidad con el artículo 59.5.b) de la LRJP y PAC.

c) Transcurridos dos meses desde la citada publicación, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso en el despacho 634, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de este plazo.